

1^{er} concurso de arte e inventiva infantil

"Centenario de la Constitución"



Contraloría Social

La **Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán** convoca a todos los estudiantes de educación primaria, a participar en el **Primer Concurso de Arte e Inventiva Infantil "Centenario de la Constitución"**, conforme a las siguientes

BASES:

Primero

- Ser estudiante de primaria en el estado de Michoacán.
- El tema general será el "Centenario de la Constitución" con relación a la honestidad, la igualdad y la transparencia.
- En el trabajo a entregar en cuanto a Arte: dibujo, escultura o maqueta y pintura se anotarán los siguientes datos: el título de la obra, nombre completo, edad, domicilio, teléfonos, correo electrónico, nombre de la escuela y grado que se cursa.
- En el trabajo a entregar en cuanto a Inventiva: cuento y poesía obligatorio escrito a mano, se anotarán los siguientes datos: el título de la obra, nombre completo, edad, domicilio, teléfonos, correo electrónico, nombre de la escuela y grado que se cursa.
- Los trabajos deben ser idea original del estudiante.
- Se recibirá un solo trabajo por participante.
- El período de recepción de los trabajos será a partir de la publicación de la presente convocatoria y culminará el día martes 9 de mayo de 2017.

Segundo

- La Dirección de la Escuela entregará los trabajos debidamente identificados a la Secretaría de Contraloría, con domicilio en la calle de Benito Juárez número 127, Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.

Tercero

Del Jurado

- El jurado se conformará por el Gobierno del Estado: un representante de la Secretaría de Educación, un representante de la Secretaría de Cultura y un representante de la Secretaría de Contraloría; y por la participación social: un alumno de educación básica y un padre de familia.
- El jurado será el responsable de la revisión de los trabajos y de elegir los primeros lugares por categoría.
- Criterios de evaluación, para el fallo el jurado deberá tomar en consideración: originalidad, creatividad, el tema eje de la presente convocatoria – el Centenario de la Constitución, los valores de la Honestidad, Igualdad y la Transparencia, presentación; y en el caso de los trabajos literarios: ortografía, mensaje y moraleja.
- Los resultados se publicarán el día martes 30 de mayo de 2017 en la página electrónica oficial de la Secretaría de Contraloría, www.secoem-michoacan.gob.mx.

- La fecha de premiación será el día jueves 1 de junio de 2017 en las oficinas de la Secretaría de Contraloría, con domicilio en la calle Benito Juárez número 127, Centro, código postal 58000, Morelia, Michoacán.

Cuarto

Las categorías y premios serán los siguientes:

A 7 a 9 años (1° a 3er grado)		B 10 a 12 años (4° a 6° grado)	
Lugar	Premio	Lugar	Premio
1	Tableta Electrónica	1	Tableta Electrónica
2		2	
3		3	

Quinto

- Los trabajos ganadores quedarán bajo resguardo y uso como material de difusión de la Secretaría de Contraloría.
- Los Padres o Tutores de los participantes ganadores, firmarán una carta de sesión de derechos de los trabajos a la Secretaría de Contraloría.
- Los trabajos que no resulten ganadores podrán ser solicitados a través de las Direcciones de las Escuelas participantes, a más tardar el día viernes 30 de junio de 2017, a la Titular de la Secretaría de Contraloría.

Sexto.-

- Cualquier caso no considerado en la presente convocatoria, será resuelto a criterio del Jurado.

Secretaría de Contraloría

Benito Juárez 127, Centro.
C.P. 58000
Morelia, Michoacán.
Teléfono (443) 3108600
secoem@michoacan.gob.mx

Subsecretaría de Contraloría Social

20 de Noviembre 36, Centro.
C.P. 58000, Morelia, Michoacán.
Teléfono (443) 3108600
Exts. 180, 160, 162, 164
gherrera@secoem.michoacan.gob.mx

www.secoem.michoacan.gob.mx